



INFORME EJECUTIVO ANUAL RESULTADO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL MIPG MECI VIGENCIA 2022

1. Objetivo.

Presentar el resultado de la evaluación a la gestión institucional (FURAG) con el fin de conocer el nivel de avance de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno - MECI vigencia 2022.

2. Normativa aplicable.

Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.

Circular externa N°100-003 del 5 de mayo de 2023 del DAFP, sobre los lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avances de Gestión vigencia 2022.

3. Alcance.

Evaluación vigencia 2022 del Desempeño Institucional que mide anualmente la gestión de la Reforestadora Integral de Antioquia, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión, según el reporte realizado al DAFP mediante el formulario único de registro de avance de la gestión- FURAG, asociado a los modelos MIPG y MECI.

4. Metodología.

El Informe Ejecutivo Anual inicialmente reglamentado a través del artículo 2.2.21.2.5 del Decreto 1083 de 2015 y 648 de 2017, fue modificado por el Decreto 1499 de 2017, razón por la cual a través del aplicativo FURAG se registra la información sobre el avance del Sistema de Control Interno en todas las entidades públicas, por tratarse de una dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, resultados que fueron publicados por el DAFP en el mes de octubre del 2022 correspondiente a la gestión de la vigencia 2022.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
Medellín - Colombia

5. Resultados de la Gestión.

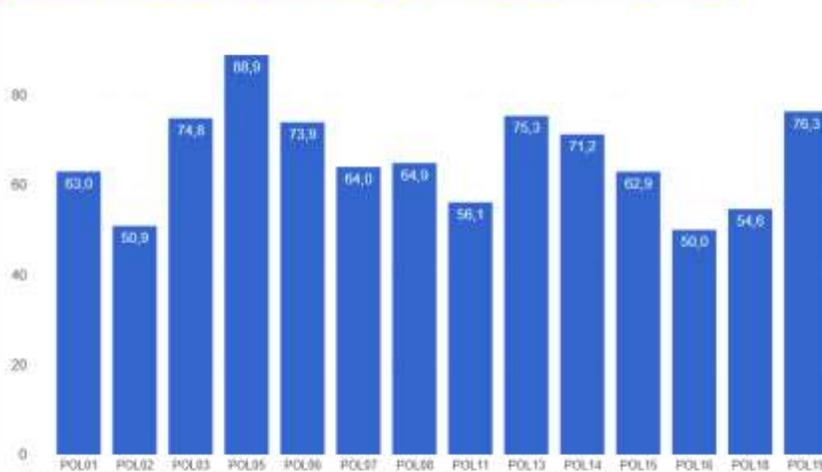
A continuación, se presentan los resultados de la medición de la gestión relacionada con el MIPG y el MECI y sus políticas asociadas. Estos resultados en lo que tiene que ver con los comparativos se realizan teniendo en cuenta las entidades que corresponden con el grupo par de RIA.

5.1 RESULTADOS MIPG



“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

III. Índices de las políticas de gestión y desempeño



POLÍTICAS

- POL01: Gestión Estratégica del Talento Humano
- POL02: Integridad
- POL03: Planeación Institucional
- POL05: Compras y Contratación Pública
- POL06: Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos
- POL07: Gobierno Digital
- POL08: Seguridad Digital
- POL11: Servicio al ciudadano
- POL13: Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- POL14: Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
- POL15: Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción
- POL16: Gestión Documental
- POL18: Gestión del Conocimiento
- POL19: Control Interno

Nota 1: La política de Gestión Presupuestal y Eficacia del Gasto público para las entidades territoriales no fue calculada para la presente vigencia, dado el proceso de revisión y validación que está adelantando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Nota 2: Con el fin de garantizar la calidad de los datos reportados, los líderes de política validaron la información reportada para una muestra de entidades, como resultado se identificaron algunas sobre las cuales se hace necesario adelantar una revisión más detallada a fin de confirmar los puntajes finales obtenidos.

5.2 RESULTADOS DESEMPEÑO INSTITUCIONAL –MECI

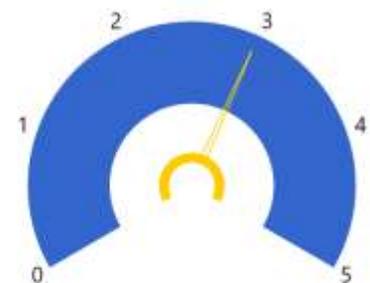
I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



Nota: El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

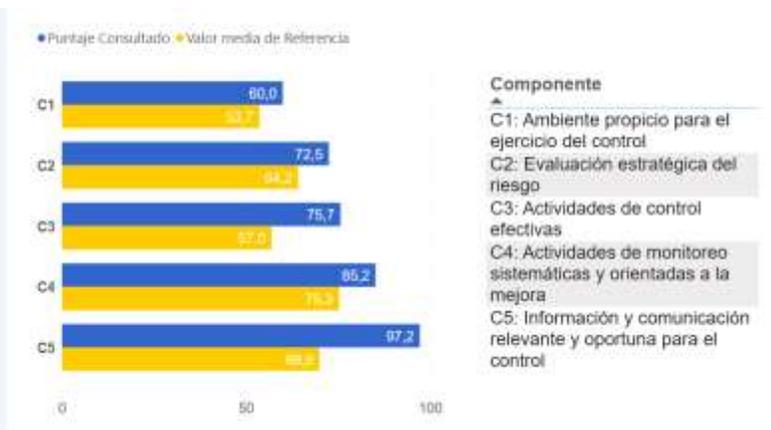
Ranking (quintil)



Nota 1: La información de este gráfico solo es válida cuando se filtra o consulta una sola entidad. No aplica para otros filtros.

Nota 2: Las entidades con puntajes más altos están ubicadas en el quintil 5; las entidades con menores puntajes están ubicadas en el quintil 1.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”



6. COMPARATIVO VIGENCIAS ANTERIORES

Se observa un aumento significativo en la calificación de la Gestión y Desempeño Institucional para la vigencia 2022, a nivel general y en cada una de las dimensiones que hacen parte del FURAG. Lo anterior demuestra que se vienen corrigiendo falencias, el esfuerzo en mejorar los procesos y procedimientos que fortalecen el quehacer de RIA.

DIMENSION	2019	2020	2021	2022
Índice General	57,8	46,4	51,4	68,8
D1 Talento Humano	55,9	46,4	51,1	54,9
D2 Dirección Estratégica y Planeación	53	44,5	51	77,6
D3 Gestión para Resultados con valores	59,5	45,1	48,6	63,1
D4 Evaluación de Resultados	51,5	37	48,2	71,2
D5 Información y Comunicación	61,8	44,9	49,5	60,3
D6 Gestión del Conocimiento	47,8	45,1	51,7	54,6
D7 Control interno	58,8	47,2	52,1	76,3

7. RECOMENDACIONES

Frente a la Dimensión de Talento Humano, se recomienda difundir y aplicar los valores institucionales declarados en la misión, visión y objetivos de RIA. Adicionalmente, crear y mantener un ambiente de cultura y aprendizaje y trabajo en equipo.

Frente a la Dimensión de Información y Comunicación, se recomienda crear y mantener un ambiente de confianza y comunicación abierta.

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”



También se recomienda propiciar en RIA espacios para compartir conocimiento, adicionalmente aplicar tecnologías que faciliten el intercambio de la gestión del conocimiento.

Se debe continuar impulsando en RIA el intercambio de la información y comunicación, fomentando la eficiencia, la eficacia, la calidad y la transparencia, lo anterior buscando mantener bien informada a la comunidad RIA y a la ciudadanía en general.

JUAN CARLOS JARAMILLO VELEZ

Jefe Oficina de Control interno

MELISSA GARCIA AGUIRRE

Profesional Apoyo Control Interno

“Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos”

Carrera 47 Sucre No 49-12 Ed. Lotería de Medellín – Piso 6
PBX: (057 - 4) 448 83 10 Móvil: 310 4280734
www.riaforestal.org - Correo Electrónico: info@riaforestal.org
Medellín - Colombia